

**OPTATIVA: (SALUD DE FRONTERAS)**

**I. IDENTIFICACIÓN**

<b>Asignatura</b>	Salud de Fronteras
<b>Código</b>	22703
<b>Curso</b>	Quinto
<b>Semestre</b>	Décimo
<b>Cantidad de sesiones</b>	17
<b>Carga Horaria Total</b>	34
<b>Horas Teóricas</b>	34
<b>Horas Prácticas</b>	0
<b>Prerrequisito</b>	No tiene

**II. FUNDAMENTACIÓN**

El desarrollo de las enfermedades no reconoce fronteras ni países y afecta a todos por igual, modificando la dinámica de atención entre ellos, por lo que es fundamental el abordaje de esta asignatura para que el estudiante comprenda básicamente cuáles son las estrategias que ayudan a garantizar la salud de las poblaciones en ciudades fronterizas, muchas de ellas distantes de zonas urbanas y carentes de servicios integrales de salud.

Tal como propone la Organización Panamericana de la Salud (OPS), se estudian los cuatro ámbitos de acción para fortalecer las políticas y las relaciones internacionales en materia de salud:

- a) Rectoría en salud (qué): capacidad de gestión del estado para implementar y llevar a buen término sus objetivos y políticas nacionales e internacionales en materia de salud con respecto a las relaciones internacionales
- b) Diplomacia sanitaria mundial (para qué): conjunto de funciones para el manejo de las relaciones entre los estados y otros actores relevantes vinculados con la salud, que persiguen la búsqueda de soluciones y acuerdos para el beneficio de la salud de sus pueblos.
- c) Gestión de la cooperación internacional (cómo): refiere a la necesidad de capitalizar en beneficio nacional, es decir de toda la población del país, las posibilidades y oportunidades que ofrece la cooperación internacional.
- d) Desarrollo de capacidades nacionales para la acción internacional en la salud (con qué): requiere decisión política, recursos suficientes y una clara estrategia de formación de redes de instituciones, activos procesos de intercambio, así como estrategias e intervenciones para el fortalecimiento institucional.

- Importancia de la asignatura para los estudiantes universitarios: El abordaje de esta materia proporciona al estudiante la posibilidad de conocer los acuerdos entre países para el trabajo conjunto que implica el cuidado de la salud de la población en las zonas fronterizas, brindando

los conceptos básicos de los problemas existentes en cada frontera, los conocimientos sobre las acciones conjuntas, los aspectos generales sobre la importancia de la conformación de las redes de servicios de salud en fronteras y la importancia del fortalecimiento de la integración fronteriza.

- Relación de la materia con el perfil profesional del egresado: El egresado logrará contar con las herramientas necesarias para la atención en ciudades fronterizas, conociendo los aspectos básicos que le permitirán ubicarse en la situación de cada región, colaborando de esa manera a que el mismo pueda brindar una mejor atención y a la vez pueda buscar estrategias para la mejora continua de los pasos fronterizos

- Tipo de aprendizaje a implementar: Tomando en cuenta que la base de la materia es teórica, la mayoría de los objetivos son del nivel cognoscitivo, sumados a aquellos objetivos socioafectivos que se vinculan con la implicancia de un trabajo multidisciplinario a nivel país y a nivel internacional.

La inclusión de esta materia en el quinto año de la carrera, se considera muy importante, teniendo en cuenta la necesidad de conocer las estrategias llevadas a cabo en áreas fronterizas y el trabajo que debe realizarse en forma permanente para la mejora continua en las mismas.

### III. OBJETIVOS

#### General

- Interpretar los conceptos básicos de la salud en zonas de fronteras.

#### Específicos

##### A. Cognoscitivos:

A.1. Conocer los pasos fronterizos del país y la importancia del trabajo de integración de cada uno de ellos entre los países afectados

A.2. Analizar las diferencias de los servicios de salud apostados en zonas de frontera con los servicios ubicados en las capitales y en zonas urbanas

A.3. Tomar consciencia de la complejidad del trabajo que implica en todos los niveles en cada uno de los pasos de frontera y revisar los contrastes existentes según las zonas geográficas

##### B. Psicomotrices:

B.1. Identificar diferentes formas de comunicación con la población de frontera, tomando en cuenta diferentes culturas que habitan cada región

B.2. Examinar a los pacientes, considerando todos los aspectos culturales según la zona geográfica de procedencia

##### C. Socioafectivos:

C.1. Respetar el trabajo de manera multidisciplinaria con actores de diferentes culturas y zonas geográficas

C.2. Valorar los conocimientos adquiridos.

#### **IV. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS**

##### **UNIDAD I – INTRODUCCIÓN A LA SALUD DE FRONTERAS**

Conceptos básicos sobre la salud de fronteras. Reglamento Sanitario Internacional (RSI). Acciones conjuntas necesarias para atender los problemas de salud en cada paso fronterizo. Aspectos generales sobre la conformación de redes de servicios de salud en las fronteras

##### **UNIDAD II - FORTALECIMIENTO DE LOS PASOS FRONTERIZOS**

Mecanismos para el fortalecimiento de los pasos fronterizos. Estrategias para la construcción de redes integrales de salud fronteriza. Participación multidisciplinaria para el desarrollo de respuestas integrales en salud de frontera. Aspectos básicos de la salud internacional.

##### **UNIDAD III – PROGRAMAS PRIORIZADOS EN PASOS FRONTERIZOS**

Programas y acciones específicas para la implementación en los pasos fronterizos. Descripción de los programas priorizados. Fortalecimiento de la comunicación y del enfoque intercultural para la implementación de las acciones en las fronteras

##### **UNIDAD IV - COMPETENCIAS DE LOS EQUIPOS DE SALUD EN ZONAS FRONTERIZAS**

Competencias necesarias de los equipos de salud en pasos fronterizos. Habilidades de los profesionales de salud que se desempeñan en las fronteras. Políticas de salud en áreas fronterizas. Ejercicio profesional en frontera y conocimientos básicos del MERCOSUR Salud.

#### **V. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA**

El primer día de clase se dará a conocer el programa de la asignatura, también se entregará una copia del programa al delegado de curso. Ese mismo día se tomará una prueba diagnóstica.

Clases teóricas:

Las clases teóricas expositivas estarán a cargo del Profesor Titular. Los estudiantes podrán ingresar al aula hasta 10 minutos de haber iniciado las clases. Las ausencias serán consideradas justificadas a presentar en secretaria, un documento que lo avale en un plazo no mayor a 48 (cuarenta y ocho) horas hábiles de ocurrida la ausencia.

#### **VI. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN**

**Para poder presentarse a examen final de acuerdo con la reglamentación vigente el estudiante deberá:**

1. Ser estudiante regular de la Facultad de Medicina
2. Haber alcanzado la Asistencia mínima requerida por el Reglamento General
3. Haber alcanzado el promedio mínimo semestral necesario del 60%.

El Promedio Semestral se obtendrá de los Exámenes Parciales que pesarán 30%, y de las Entregas de Trabajos Prácticos que pesarán 10 %.

La actividad de Extensión Universitaria es habilitante para el Examen Final.

De no cumplir cualquiera de estos requisitos, el estudiante deberá recurrir la materia con todas las exigencias académicas correspondientes.

## **Exámenes Parciales:**

Se tomarán 2 parciales en el semestre.

El estudiante tendrá derecho de hasta 1 examen Recuperatorio de Parciales, al cual no haya podido asistir por ausencia debidamente justificada y verificable.

Las fechas de exámenes parciales serán establecidas al inicio del semestre.

Se respetarán las fechas y períodos de exámenes establecidos por la Facultad.

## **Examen final:**

El examen final se realizará en forma escrita.

Sistema de ponderación para la nota final: se fundamentará en los siguientes porcentaje El Promedio Semestral para ser considerado en la nota final solo se sumará cuando el estudiante haya obtenido 60% para arriba en el examen final.

**Escala de notas:** la calificación final se establecerá conforme la siguiente escala:

## **Requisitos para examen final:**

- Asistencia a clases:
- Porcentaje de clases teóricas: 70%
- El estudiante que no haya cumplido con los porcentajes de clases teóricas volverá a cursar la materia.
- La suma del porcentaje del puntaje acumulado y el porcentaje del examen final.

## **Escala de valoración utilizada:**

Porcentaje	Nota
Menor a 60%	1
Entre 60% - 70%	2
Entre 71% - 80%	3
Entre 81% - 90%	4
Entre 91% - 100%	5

## **VII. RECURSOS DIDÁCTICOS AUXILIARES**

Infraestructura física: Aulas de clases teórica.

Proyectores multimedia.

Pizarrón acrílico.

Pinceles.

Borradores.

Fotocopias de materiales de trabajo.

## VIII. VINCULACIÓN CON INVESTIGACIÓN

### Trabajos de investigación:

El temario versará exclusivamente sobre Salud de Frontera. Su elaboración deberá regirse por las leyes de Vancouver, de tal forma a que potencialmente puedan ser publicadas en diversas revistas nacionales e internacionales. El listado de los Trabajos de Investigación por grupos será dado a conocer al inicio de la materia.

## IX. VINCULACIÓN CON EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

### Trabajos de Extensión Universitaria:

Se desarrollarán fuera del recinto de la Universidad: en los centros de atención de pacientes ambulatorios y hospitalarios, en donde los estudiantes pondrán poner en práctica sus conocimientos en pos del bienestar comunitario.

## X. BIBLIOGRAFÍA

### Básica

- Borrego Ramírez, Nali; Garza Vázquez, Luis Humberto. Estudios de frontera. Aproximaciones al campo de la salud. Volumen 3. Ediciones Académicas Colofón. 2019
- Manual de Organización de los Servicios de Salud en el marco de las RIISS Catalogación en la fuente CGC OPS/PRY. Paraguay. Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Manual de Organización de los Servicios de Salud en el Marco de las RIISS – Paraguay. Asunción: OPS/OMS. – 2019. ISBN: 978-99967-36-99-5. Diseño Editorial: Goiriz Imagen & Cía. Paraguay.
- Vega Romero, Román Rafael; Rojas Castillo, Claudia Patricia; Bedoya Calvo, Isabel Cristina. (2019). Salud sin fronteras - Plan comunitario de salud rural. ISBN 9789587814422. Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Migración y Salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas
- Migración y Salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas
- Reglamento Sanitario Internacional. OMS/OPS

### Complementaria

- Migración y Salud en zonas fronterizas: informe comparativo sobre cinco fronteras seleccionadas
- Políticas de salud en áreas de frontera. El caso de Argentina y Paraguay. Fantin, María Alejandra y Ponce, Blanca Elizabeth. Rev. Int. Investig. Cienc. Soc. ISSN (Impresa) 2225-5117. ISSN (en línea) 2226-4000. Vol. 11 N°2, diciembre 2015. pág. 241-258.
- Reglamento Sanitario Internacional. OMS/OPS